

Hoy promulgan Deuda Histórica



SANTIAGO. Una invitación a nombre del directorio nacional del Colegio de Profesores de Chile hizo llegar el secretario regional del gremio Patricio Escobar, la que va dirigida a los dirigentes del profesorado de la Región del Maule, para que sean testigos de la promulgación, por parte del Presidente de la República, de la Ley de Reparación de la Deuda Histórica Docente.

El secretario general del Colegio Regional del Maule de profesoras y profesores, Patricio Escobar, señaló que la ceremonia de promulgación de la Ley que da solución la Deuda Histórica Docente se realizará hoy viernes 31 de enero, a las 11:30 horas en el Palacio de la Moneda, ingreso por calle Morandé con Alameda y que esperan contar con buena asistencia de docentes.

La invitación a nivel nacional la está realizando Luz Eliana Rojas Zambra, de la secretaria de la presidencia del Colegio Nacional de Profesores y Profesoras de Chile.